



Acción 10^o
Aniversario
Ciudadana

2016 • Investigación que provoca cambios • 2026

**ASIGNACIÓN
PRESUPUESTARIA A LAS
INSTITUCIONES DE
CONTROL 2026**

Abril, 2026



1. ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE EVALUAR LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA DE LAS INSTITUCIONES DE CONTROL?

1

Independencia
financiera

Analiza si las instituciones encargadas de prevenir, perseguir y sancionar la corrupción poseen los recursos suficientes para ejercer un contrapeso efectivo según sus funciones.

2

Impacto de
decisiones

Documenta el impacto de algunas reformas legales (como la del Órgano Judicial) que trasladan el control del presupuesto de la Constitución a la discrecionalidad política.

3

Transparencia
institucional

Revela la brecha entre las necesidades de estas instituciones para su operatividad y lo que el Ministerio de Hacienda les permite solicitar, exponiendo si la lucha contra la corrupción es una prioridad real o solo narrativa.

4

Herramienta de
rendición de cuentas

Aporta evidencia para el debate público sobre el uso de los recursos estatales, alertando sobre posibles impactos en la democracia, especialmente cuando el financiamiento insuficiente puede derivar en menor fiscalización y mayor impunidad.

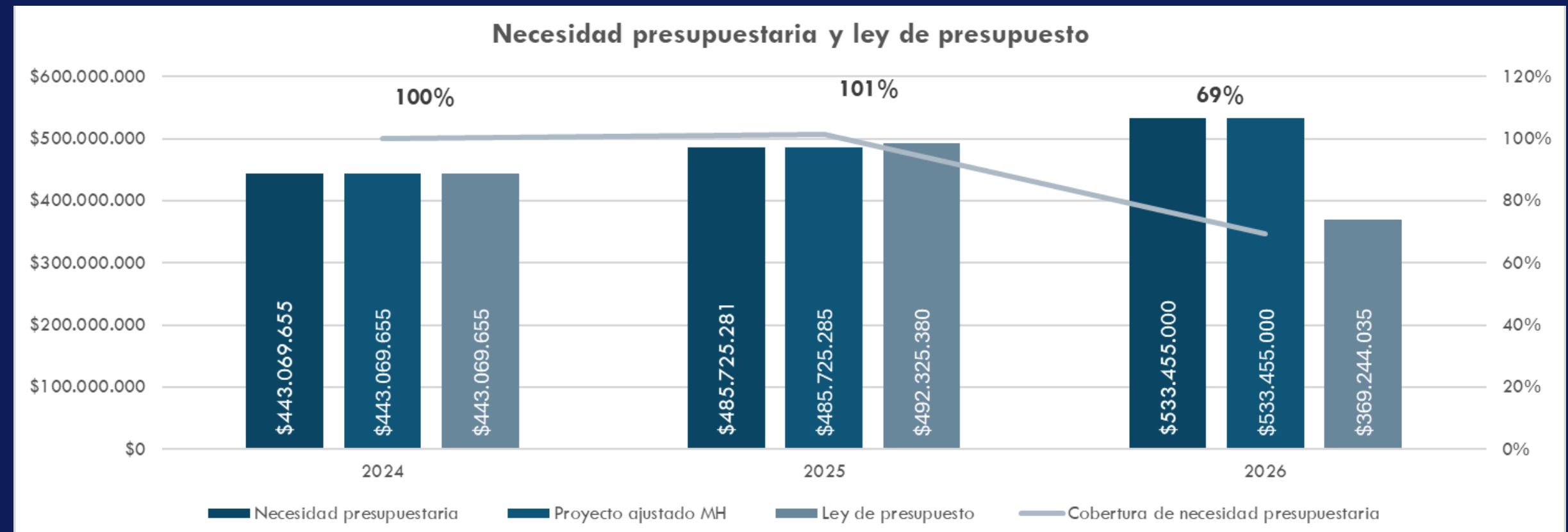
2. ¿CUÁLES SON LOS HALLAZGOS MÁS RELEVANTES DEL MONITOREO?

1

Debilitamiento de la independencia judicial

Se eliminó la garantía constitucional del 6% de ingresos corrientes al Órgano Judicial. Esto resultó en un recorte "exprés" de \$164,2 millones respecto del proyecto inicial, reduciendo su cobertura a un 69% de la necesidad proyectada.

Cobertura de necesidad presupuestaria del Órgano Judicial 2024-2026



Fuente: Elaboración propia con información obtenida del Portal Transparencia Fiscal

2

Falta de transparencia en necesidades presupuestarias

Sobre la mayoría de las instituciones evaluadas, se pudo conocer el techo presupuestario impuesto por el Ministerio de Hacienda, pero no la necesidad real. Los titulares de estas instituciones evitan cuestionar o ampliar esos montos, impidiendo evaluar correctamente si el presupuesto aprobado era suficiente para satisfacer las necesidades reales.

2. ¿CUÁLES SON LOS HALLAZGOS MÁS RELEVANTES DEL MONITOREO?

3

Aceptación de techos presupuestarios

Los titulares de los entes evaluados no solicitaron fondos adicionales, limitándose a los determinados por Hacienda. Esto sugiere una falta de voluntad para defender sus necesidades reales como ocurría en años anteriores. Esto refleja debilidad institucional y falta de autonomía en la planificación presupuestaria. Solo el TEG solicitó un monto adicional pero no fue concedido pues se le aprobó según techo presupuestario.

Necesidad presupuestaria, techo asignado por MH, presupuesto aprobado y cobertura del TEG 2024-2026

Año	Necesidad presupuestaria	Techo presupuestario establecido por MH	Ley de presupuesto	Cobertura de necesidad presupuestaria
2024	\$3.201.091	\$3.145.245	\$3.145.245	98%
2025	\$3.145.254	\$2.399.358	\$2.399.538	76%
2026	\$2.603.234	\$2.403.234	\$2.403.234	92%

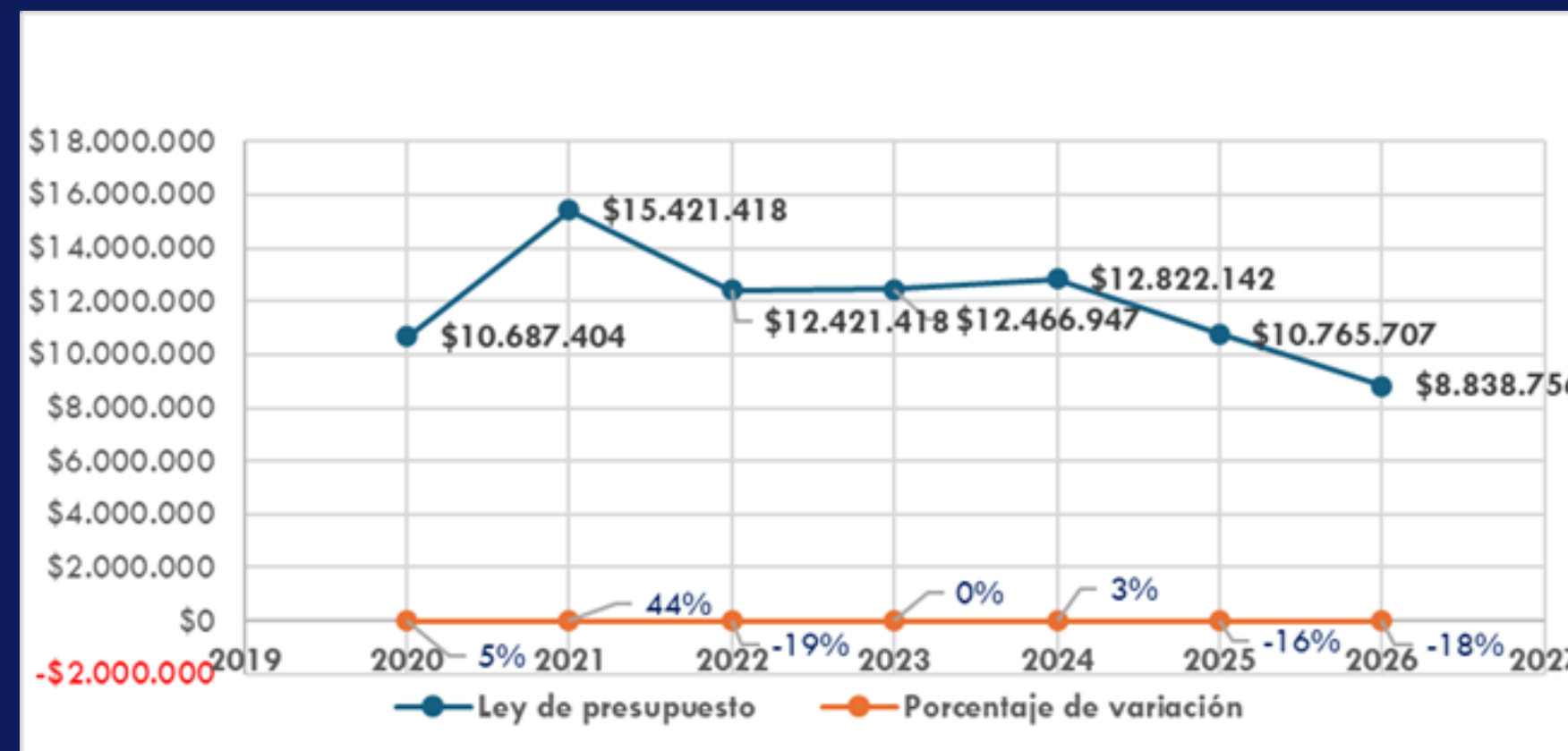
Fuente: Elaboración propia con información obtenida del PTF y Ley de Presupuesto 2026

4

Debilitamiento del IAIP y la PDDH

De las siete instituciones analizadas el IAIP recibió el presupuesto más bajo (\$1,9 millones), mientras que la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos sufrió una caída del 17,9% respecto del presupuesto que recibió en 2025. Estas reducciones podrían implicar el debilitamiento del cumplimiento de sus competencias.

Comportamiento de aumento/disminución del presupuesto de la PDDH, 2020-2026



Fuente: Elaboración propia con información obtenida del PTF y Ley de Presupuesto 2026

2. ¿CUÁLES SON LOS HALLAZGOS MÁS RELEVANTES DEL MONITOREO?

5

Reducciones y estancamiento presupuestario

Aunque algunas instituciones reciben incrementos en el presupuesto 2026, estos son mínimos e insuficientes. Se observa una tendencia general de estancamiento ya que los presupuestos asignados en 2026 no han sido reforzados comparados con los montos destinados en 2025. En algunos entes se advierte una posible reducción de personal lo cual podría afectar directamente la calidad de los servicios y su capacidad de control.

Distribución por unidades presupuestarias CCR 2025-2026

Unidad Presupuestaria	2025	2026	Aumento/disminución
Dirección y Administración Institucional	\$21.083.145	\$26,198,290	\$5.115.145
Control y auditoría de la Gestión Pública	\$29.365.794	29,622,295	\$256.501
Total	\$50.448.939	\$55.820.585	\$5.371.646

Fuente: Elaboración propia con información obtenida del PTF y Ley de Presupuesto 2026

6

Ejecución presupuestaria irregular

Algunas instituciones (como el Órgano Judicial) no ejecutaron completamente sus presupuestos según los datos del último quinquenio. Otras instituciones han solicitado en diferentes ejercicios fiscales refuerzos presupuestarios y han logrado ejecutar casi todo el presupuesto, incluyendo estos refuerzos adicionales.

Comparativo de ejecución presupuestaria Órgano Judicial 2021-2025, datos expresados en millones de dólares

Año	Presupuesto votado	Modificado	Ejecución	% de ejecución
2021	\$341,50	\$349,50	\$293,40	83,90%
2022	\$394,00	\$394,00	\$324,20	82,28%
2023	\$442,20	\$442,20	\$337,20	76,25%
2024	\$443,00	\$443,00	\$383,3	86,52%
2025	\$492,30	\$492,30	\$331,3	67,30%

Fuente: Elaboración propia con información obtenida del PTF y Ley de Presupuesto 2026

Detalle de ejecución presupuestaria de la FGR, período 2021-2025 FGR, datos expresados en millones

Año	Presupuesto votado	Modificado	Ejecución	% de ejecución
2021	\$110,9	\$111	\$75,6	68,10%
2022	\$113,4	\$129	\$93,9	72,80%
2023	\$129	\$136,2	\$110,9	81,42%
2024	\$142,3	\$3	\$125,5	86,37%
2025	\$88,6	\$109,5	\$100,8	92,05%

Fuente: Elaboración propia con información obtenida del PTF y Ley de Presupuesto 2026

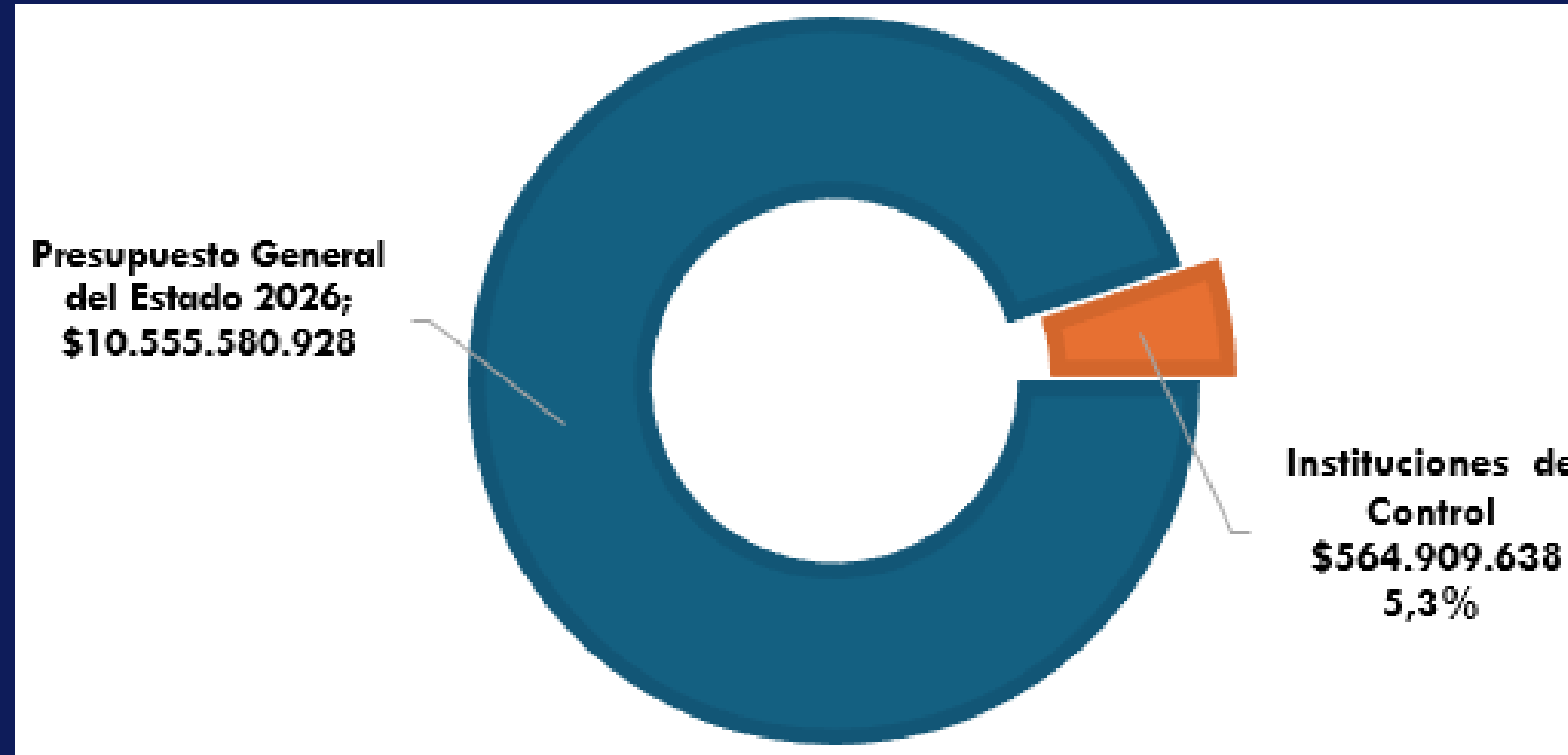
2. ¿CUÁLES SON LOS HALLAZGOS MÁS RELEVANTES DEL MONITOREO?

7

Prioridades
 dispares

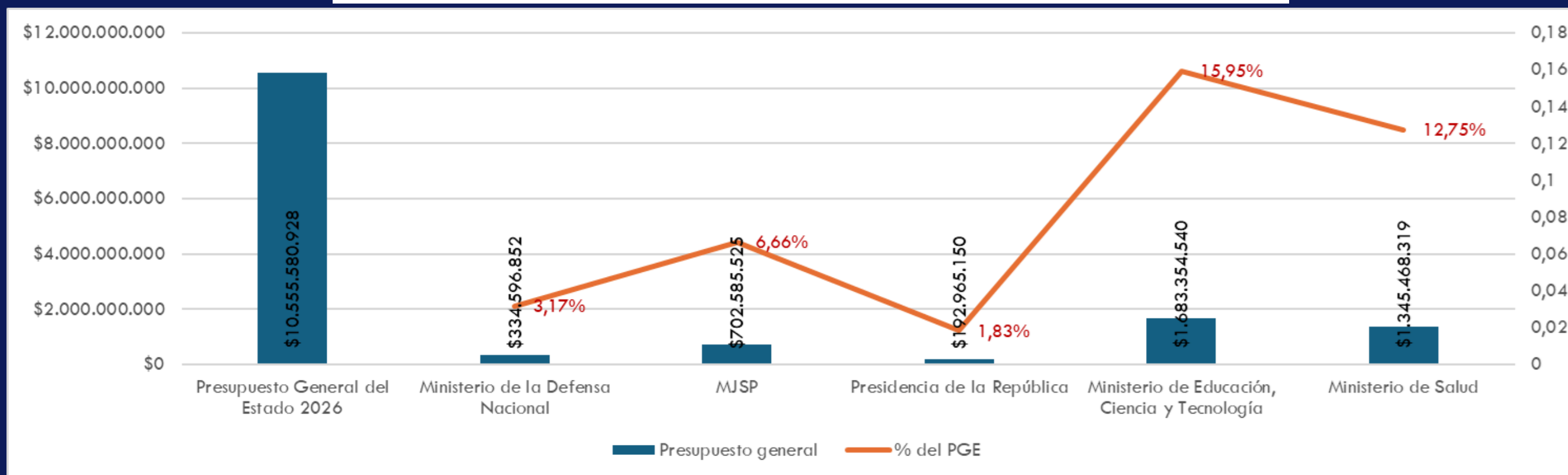
Mientras el presupuesto asignado a los siete los entes de control analizados, representa solo el 5,3% del PGE, carteras como Seguridad Pública y Defensa Nacional recibieron aumentos significativos en el último año. Es notable también que algunas instituciones que tiene que ver con criptoactivos tengan presupuestos similares o superiores a entes de control relevantes como el IAIP y el TEG

Porcentaje del Presupuesto General del Estado destinado a instituciones de control 2026



Fuente: Elaboración propia con información obtenida del PTF y Ley de Presupuesto 2026

Presupuesto destinado a ciertas instituciones de gobierno 2026



Fuente: Elaboración propia con información obtenida del PTF y Ley de Presupuesto 2026

2. ¿CUÁLES SON LOS HALLAZGOS MÁS RELEVANTES DEL MONITOREO?

8

La FGR y el Centro Nacional Anticorrupción

Aunque se creó el Centro Nacional Anticorrupción en 2025 y que está adscrito a la FGR, en el presupuesto de 2026 solo se destinan \$2,6 millones para el inicio de su operatividad. Es un presupuesto mínimo para la magnitud de su mandato y esto sugiere que el combate de la corrupción no es una prioridad efectiva, sino más bien discursiva y selectiva.

Distribución del presupuesto de la FGR 2026 por unidades presupuestarias y comparativo con 2025

Unidad Presupuestaria	2025	2026	Aumento/disminución	%
1) Dirección y Administración Institucional	\$14.316.100	\$12.238.047	-\$2.078.053	-14,52%
2) Defensa de los Intereses de la Sociedad	\$48.014.446	\$59.540.108	\$11.525.662	24%
3) Defensa de los Intereses del Estado	\$5.885.560	\$4.245.415	-\$1.640.145	-28%
4) Centro de Intervención de las Telecomunicaciones	\$4.987.810	\$3.391.150	-\$1.596.660	-32%
5) Centro Nacional Anticorrupción	\$0	\$2.600.000	\$2.600.000	0%
6) Acceso a la Justicia para las Mujeres, Niñez Adolescencia y Otros Grupos Vulnerables	\$9.018.570	\$7.565.620	-\$1.452.950	-16%
7) Infraestructura Física	\$6.346.055	\$2.084.320	-\$4.261.735	-67%
TOTAL	\$88.568.541	\$91.664.660	\$3.096.119	3,5%

Fuente: Elaboración propia con información obtenida del PTF y Ley de Presupuesto 2026

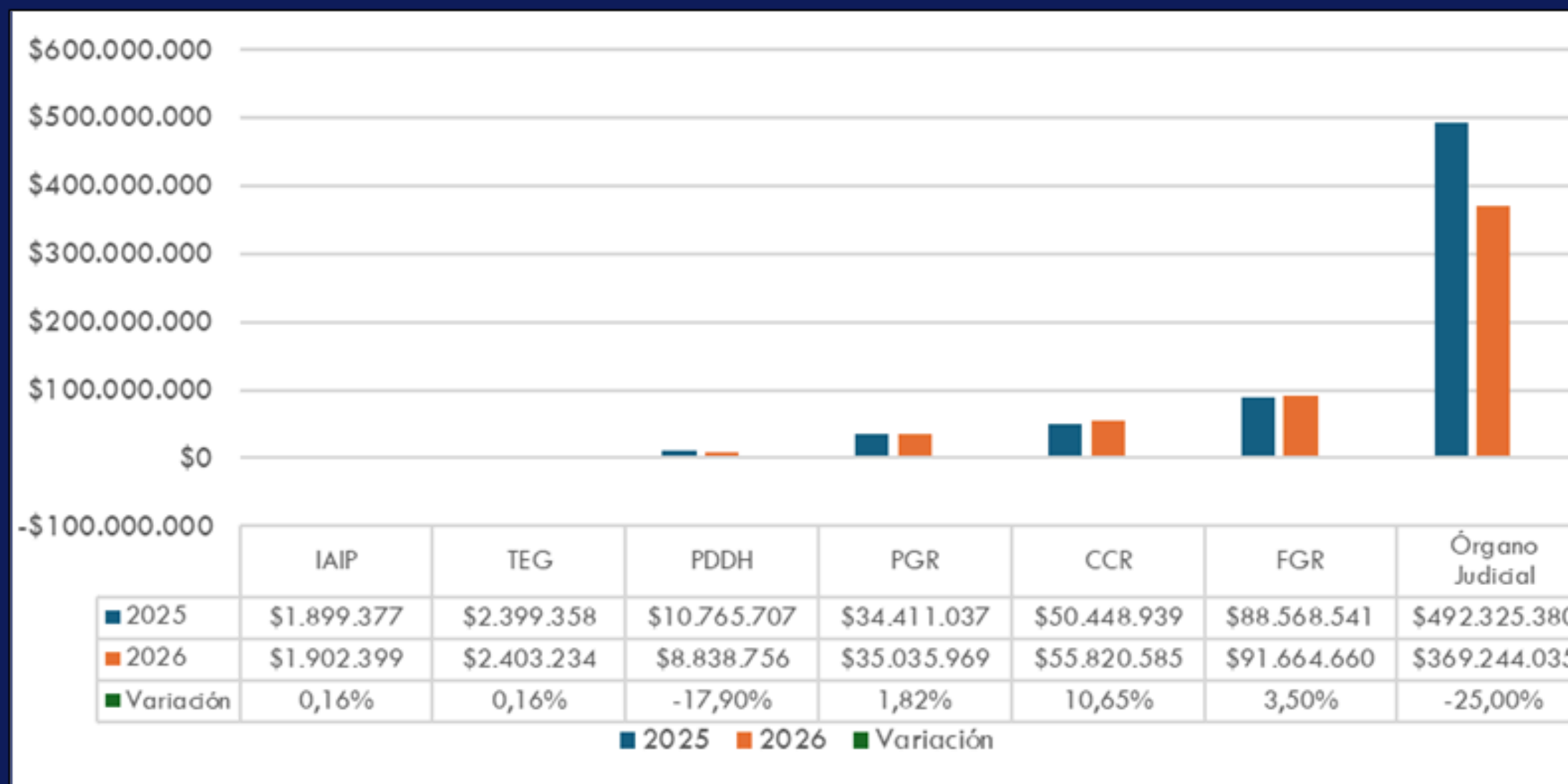
2. ¿CUÁLES SON LOS HALLAZGOS MÁS RELEVANTES DEL MONITOREO?

9

Reducción global del financiamiento a entes de control en 2026

El presupuesto asignado a las siete instituciones de control fue de \$564,9 millones y representa alrededor del 5,3% del PGE. Muestra un retroceso comparado con 2025 cuando el presupuesto asignado a dichas instituciones fue de \$680,8 millones y representó el 7,5% del PGE. El presupuesto asignado a estas instituciones en 2026 muestra una caída del 17% respecto de 2025.

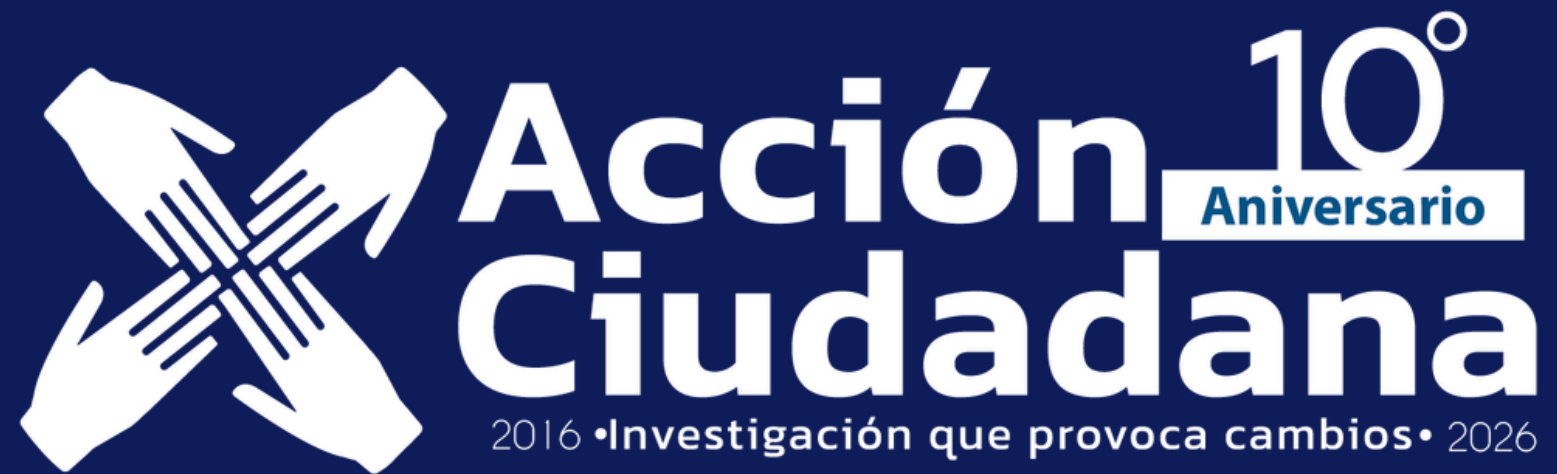
Comparativo de asignación presupuestaria a instituciones de control 2025-2026



Fuente: Elaboración propia con información obtenida del PTF y Ley de Presupuesto 2026

3. CONCLUSIONES

- 1. Consolidación de la impunidad estructural:** Al no proporcionar los recursos suficientes a los entes de control, el Estado propicia un sistema donde la fiscalización se vuelve selectiva y los recursos públicos se gestionan sin contrapesos efectivos.
- 2. Sacrificio de la operatividad por ajuste fiscal:** Los recortes realizados mediante el presupuesto 2026 pueden afectar áreas importantes de cada institución analizada. En el Órgano Judicial, se cancelaron 16 de 18 proyectos de infraestructura, y en la PDDH se ha afectado la unidad de Monitoreo y Protección de Derechos Humanos al destinarse menos recursos.
- 3. Inversión limitada en modernización:** La rigidez presupuestaria obliga a destinar la mayor parte del presupuesto de cada institución al rubro de remuneraciones, dejando márgenes mínimos para la transformación digital y la inversión en activos fijos (exceptuando la Corte de Cuentas que sí fue reforzada en el rubro de infraestructura).
- 4. Riesgo de coacción política:** La eliminación del porcentaje mínimo del 6% del Órgano Judicial abre la puerta a que el presupuesto se utilice como un mecanismo de premio/castigo, basado en las resoluciones que emitan los jueces o la docilidad de los titulares.
- 5. Prioridades del Estado:** Existe disparidad en las prioridades del Gobierno para 2026, mientras que el presupuesto total de las siete instituciones de control representa solo el 5,3% del PGE, otras carteras como Seguridad y Presidencia experimentaron aumentos significativos.



Para más información visite: www.accion-ciudadana.org

